



En Villacelama, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de junio de dos mil diecinueve, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General de la Federación de Balonmano de Castilla y León, en sesión ordinaria, con la asistencia de los siguientes asambleístas:

Por el estamento de árbitros

D. Antonio Martin Franco
D. Pablo Castellanos Garcia
D. Lain Montes Grande
D. David Nieto Hernando
D. Fermín Rodriguez Iglesias

Por el estamento de Entrenadores

D. Juan A. Garcia Herrero
D. Rubén Carrasco Acebes
D. Gregorio Casado Villarroel
D. Carlos I. Colmenero Rubio

Por el estamento de Clubes

D. Ignacio González Diez
(CD BM BURGOS)
D. Álvaro Perote Arranz
(CD VILLA DE ARANDA)
D. Cesar Valle Iglesias
(CLEBA)
D. Manuel Couceiro Beceiro
(CD VIRGEN DEL CAMINO)
D. Pablo Castro Álvarez
(CD ADEMAR LEON)
D. Xavi Ramos Pozo
(C.D. BM PALENCIA FEM.)
D. Jose Marino Herrero Rabanal
(BM FUENTES CARIONAS)
D. Fernando López Lorente
(CD BALOPAL)

D. Carlos Prieto González
(CD CIUDAD DE SALAMANCA)
D. Julián Mateo Olmos
(CD BM NAVA)
D. Luis Colmenero Rubio
(CD UNIVERSIDAD VALLADOLID)
D. Javier de Larrea Pérez
(CD LA SALLE)
D. Cayetano Cifuentes Junquera
(CD AULA)
D. Alberto Miguel Fernández Garcia
(CD LA ENSEÑANZA)
D. Juan Jose Marijuan Meino
(CD BM LAGUNA)
D. Joaquín Velasco Reguera
(CD BM DELICIAS)
D. Daniel Barrigón del Santo
(CD ARROYO DE LA ENCIOMIENDA)
D. Jose F. Parro Patín
(CD AT VALLADOLID)
D. Daniel Manrique Ruiz
(CD BM HAND VALL)
D. Agustin Domínguez Rivera
(CD BM ZAMORA)

Delegados Provinciales

D. Francisco J. Colmenero Rubio
D. Juan de Arriba Garcia
D. Miguel Ángel Garcia Redondo
D. Juan José Marcos Aranda
D. Victoriano Gómez del Teso

Presidida por D. Carlos E. Sainer Cifuentes, y actuando como Secretario D. Miguel A. Bombín Alonso, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación del ejercicio económico del año 2018 y presupuesto para el ejercicio 2019.
4. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.
5. Aprobación de la memoria de actividades de la Temporada 2018-19.
6. Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva.
7. Ruegos y Preguntas.

Abre la sesión D. Carlos E. Sainer Cifuentes, Presidente de la Federación de Balonmano de Castilla y León, dirigiéndose a los asistentes agradeciendo su asistencia e indicando que como hay cuórum suficiente, en segunda convocatoria (29 asambleístas

mas el Presidente y 5 Delegados Provinciales) comienza la Asamblea, pasando a continuación al primer punto del orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

El Presidente, expone a los asambleístas que habida cuenta que el acta de la asamblea ordinaria celebrada en junio de 2018 ha sido enviada junto a la convocatoria de esta asamblea, solicitándose a continuación las posibles objeciones a la aprobación del acta, estando de acuerdo con su contenido **POR UNANIMIDAD**, pasando al siguiente punto en el orden del día.

2.- Informe del Presidente

Dentro de dos meses se cumplirán tres años de nuestro mandato. Han sido años intensos y de una actividad frenética, sobre todo, este último año. Hemos acometido lo que hasta ahora ninguna federación territorial ha hecho, organizar un CESA y los dos TIES en un plazo inferior a tres meses, con el hándicap de tener una infraestructura federativa muy precaria.

Ahora ocupo el cargo de presidente de la Federación, pero conozco lo que es llevar la gestión de un club. El motivo de aceptar presentarme a este cargo fue que soy de los que opinan que los cambios han de hacerse desde dentro. Mi trabajo ha ido encaminado hacia ese fin, y siendo sincero os diré que lo estáis poniendo muy difícil. Esta federación **NO ESTÁ** en contra de, queremos ir con. Nuestra obligación como Federación es ayudar, apoyar y daros los servicios que sean necesarios para que vosotros podáis trabajar con las mayores facilidades posibles, pero siempre desde una visión global, intentando no beneficiar a nadie por encima de los demás. La actitud de algunos de vosotros ha sido velar única y exclusivamente por sus intereses. Así nunca llegaremos a ir juntos y seguireis viéndonos cómo un obstáculo. Ante eso no podremos hacer nada, nunca tomaremos una decisión que no busque un bien común.

Una vez hecha esta declaración de intereses, voy a informaros de lo que se ha hecho durante la pasada temporada en cada uno de los apartados siguientes:

✓ MARKETING

La primera decisión que tomé después de aceptar el cargo y constituir la Directiva fue contratar una persona que fuera especialista en este apartado. Somos conscientes de que las ayudas públicas van a ir disminuyendo por lo que tenemos que buscar financiación privada que nos permita llevar a cabo las actividades que como federación debemos realizar. Esta persona se llama Marta García y tiene gran experiencia en el sector. Nos encontramos una federación que carecía de “imagen de marca”. Nosotros lo tenemos más difícil que vosotros pues no podemos ofrecer ninguna actividad que tenga una periodicidad como puede ser jugar todos los fines de semana con casi nula. Marta elaboró un plan estratégico para intentar “hacer marca”. Es imprescindible vuestra colaboración, necesitamos que dentro de lo posible:

- Incluir el logo de la federación en toda la cartelería de las competiciones territoriales que hagáis.
- Etiquetarnos en vuestras publicaciones en RRSS.
- Intentar que **TODOS LOS** miembros de vuestros clubes sigan a la página de la federación de balonmano de Castilla y León.

- Intentar que **TODOS LOS** miembros de vuestros clubes se suscriban al canal de la federación de balonmano de Castilla y León en YOUTUBE.
- Dar Me gusta cuándo veáis un video, twit, Facebook, etc de esta federación.
- Poner la página de esta federación cómo página inicial en Internet

Son acciones simples para vosotros y que de hacerlo todos, supondría poder generar unos ingresos que contribuyan a aumentar actividades.

✓ CONCIERTOS

Hay servicios y suministros que tenéis todos como autocares, banco, cartelería, botiquines, equipaciones, etc. El coste de estos apartados podría disminuir bastante si fuéramos capaces de centralizar las compras. Muchas veces es difícil porque algunos proveedores también son patrocinadores pero alguno se podría negociar. De momento, nosotros hemos negociado para todos, los servicios siguientes

- Servicio de Fisioterapia, Logopedia, Podología, Medicina Estética o Nutrición para todos los federados y sus familiares a través de ClínicActiva de Valladolid.
- Becas estudio en Universidad Miguel de Cervantes.
- Alquiler de vehículos en AVIS (todo riesgo y kilometraje ilimitado)
- Descuento del 5% a los jugadores que se alojen en la Residencia de estudiantes San Francisco de Asís en León.
- Trofeos Pallart
- ❖ A través de Afedecyl:
 - Ambuibérica
 - Viajes Eroski (5% de descuento)
 - Negotia (Sportlex)
 - Banco Sabadell

Si se os ocurre alguna compra o servicio susceptible de organizar en común, no dudéis en plantearlo y empezamos las gestiones.

✓ PROMOCIÓN

Aparte de jugadores, tenemos que ser capaces para atraer a la gente a presenciar partidos de balonmano, gracias a la plataforma Isquad podemos dar un salto cualitativo en esta parcela, sobre todo poderlo dirigir a los jóvenes que son nuestro futuro, para ello hemos aumentado significativamente nuestra presencia en:

- ✓ VISITAS WEB
- ✓ STREAMING
- ✓ PROGRAMA RESUMEN JORNADA
- ✓ RRSS
- ✓ APP

Hemos organizado:

- ✓ PARTIDO CYL & GROENLANDIA
- ✓ COPA CASTILLA Y LEÓN MASCULINA
- ✓ COPA CASTILLA Y LEÓN FEMENINA
- ✓ CESA
- ✓ TIE MASCULINO Y FEMENINO
- ✓ JORNADAS DE TECNIFICACIÓN

En la pasada asamblea se nos solicitó más promoción de nuestro deporte y resulta que cuando lo hemos hecho, la respuesta por vuestra parte ha sido muy muy escasa. En el partido contra Groenlandia y en los dos TIE apenas hubo peticiones de entradas por parte de los clubes. Y las Copas de Castilla y León tampoco han contado con mucha asistencia de clubes distintos a los participantes.

Aprovecho también para deciros la decepción que me llevé cuando vimos la escasa colaboración vuestra en el Voluntariado del CESA. De no ser por los 42 voluntarios del Bm. Laguna, hubiera sido imposible haber realizado todas las tareas de dicho evento. Ante esta eventualidad estaba previsto un plan B y era suplir esta carencia con jugadores de las selecciones participantes. Por suerte no hubo que llegar a ello y nos ahorramos la humillación de no ser capaces de aportar los voluntarios necesarios para un evento de estas características.

Sin vuestro apoyo poco podemos hacer. Nos tenéis a vuestra disposición para ir a los colegios y promocionar nuestro deporte.

Para los clubes de Valladolid, nos han ofrecido participar en la Feria del Deportes en Valladolid 10, 11 y 12 de septiembre ¿estáis interesados?

✓ BALONMANO PLAYA

Sé que a muchos de vosotros no os gusta esta modalidad de balonmano, pero es una forma más de captar jugadores y aficionados. Desde la Federación española nos han animado a promocionarlo. El año pasado se disputó por primera vez un Arena 500 en Valladolid, este año se vuelve a disputar, pero no bajo esa denominación. Se celebrará los días 29 y 30 de junio. También disfrutaremos de un clásico en esta modalidad como es el Torneo de Medina de Pomar, será los días 19 al 21 de julio. Nos gustaría que hicierais lo posible para formar equipos que participaran en alguno de estos eventos. La federación va a realizar jornadas de tecnificación para los jugadores juveniles que van a participar en el CESA de Playa y se va a aprovechar para hacerlo extensivo a los jugadores que asistan. En estos momentos se está construyendo una pista de Balonmano Playa en Villacelama (León). También se ha presentado un proyecto para construir dos pistas permanentes de balonmano playa al ayuntamiento de Valladolid.

➤ COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS

Cedo la palabra a Nacho Monroy para que nos informe sobre este apartado.

Toma la palabra el Presidente del Comité Técnico de Árbitros quien básicamente da un repaso a la memoria del citado comité que figura integrada en la memoria de la temporada deportiva haciendo especial hincapié en la necesidad de que todos los estamento que conforman el balonmano a nivel Provincial trabajen para la celebración de cursos en cada una de las provincial y poder así encauzar a los jóvenes hacia el arbitraje.

➤ DIRECCIÓN TÉCNICA

Antes de ceder la palabra a Iñaki Malumbres para que os explique este apartado, he de haceros partícipes de mi preocupación por la escasa por no decir nula participación de los técnicos más jóvenes. En los cursos que hemos hecho, los participantes han sido entrenadores con contrastada preparación y profesionalidad. Otro colectivo que apenas participa en esta formación son las mujeres. Apenas tenemos entrenadoras. Los clubes deberíais fomentar la formación continua entre vuestros técnicos. Para facilitar la

participación hemos creado una plataforma que nos permita dar gran parte de la formación de manera online.

➤ **Competición**

Os comunico que el sistema no va a permitir la inscripción de clubes cuya deuda con esta federación sea superior a 200 €.

Hemos mantenido varias reuniones con Veteranos de Valladolid en las cuales les hemos trasladado nuestra intención de que su competición se integre en esta Federación y no tengan que jugar de una forma “clandestina” sin apoyo ninguno por parte nuestra. Hemos recibido una oferta de seguro que puede ser la que haga que el año que viene podamos disfrutar todos con una competición de equipos de veteranos y veteranas.

3.- Aprobación del ejercicio económico del año 2018 y presupuesto para el ejercicio 2019

El Presidente introduce el punto, cuyas cuentas han sido revisadas por la Comisión revisora de cuentas según consta en la documentación y que se ha entregado a los asambleístas.

3.1.- Aprobación del económico del ejercicio 2018

Se concede la palabra al Sr. Donato de Lama quien pasa a explicar las cuentas presentadas y una vez finalizada su exposición se solicitan intervenciones al respecto el Sr. David Nieto pregunta por el desfase de ingresos y gastos de las partidas de arbitrajes respondiéndole que la diferencia estriba en que algunos ingresos se reciben en forma de subvenciones y no como ingresos de arbitraje, el Sr. Colmenero Rubio pregunta por los gastos del partido de selecciones absolutas contra Groenlandia y el déficit que produjo respondiéndole el Sr. De Lama, no habiendo más intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	20
ABSTENCIONES	10

3.2.- Presupuesto para el ejercicio 2019

El Presidente y el Sr. De Lama pasan a explicar los presupuestos presentados se pregunta a los asistentes tiene alguna pregunta que hacer al respecto pide la palabra el Sr. Nieto pregunta por los arbitrajes del CESA19, respondiéndole la presidencia.

No habiendo ninguna intervención se pasa a la votación con el siguiente resultado:

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS PARA 2019 POR UNANIMIDAD

4.- Elección de la Comisión Revisora de cuentas

Se procede a explicar que como es de obligado cumplimiento hay que elegir a tres miembros de la Asamblea que serán los que formarán parte de esta comisión y que como viene siendo habitual se solicita voluntarios para formar parte de ella, dicho esto se presentan para la comisión los siguientes Asambleístas:

D. Carlos I. Colmenero Rubio

D. Gregorio Casado Villarroel

D. David Nieto Hernando

5.- Aprobación de la Memoria de Actividades Deportivas Temporada 2018-19

El Secretario de la Federación pasa a continuación a exponer la memoria de actividades, cuyo contenido ha sido entregado a los Srs. Asambleístas en la documentación y que viene a reflejar lo que han sido las actividades deportivas de la Federación en la temporada 2018-19 pasando a efectuar un rápido repaso a los distintos capítulos de que consta esta, solicitando a continuación intervenciones al respecto de alguno de los asistentes, y no habiendo ninguna se pasa a la votación con el siguiente resultado

**APROBADA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA 2018-19
POR UNANIMIDAD**

6.- Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva

6.1.- Propuestas de los Asambleístas

Se pasa en primer lugar a ver las propuestas presentadas por los asambleístas, pasando a continuación a la primera propuesta

PROPUESTA Nº 1

Se propone a la Asamblea Aplicar el sistema de "Fondo de compensación arbitral" que rige en la Segunda Nacional a todas las competiciones regulares del resto de categorías territoriales, quitando el actual sistema.

PROPUESTA PRESENTADA POR:

CD BM ZAMORA (Estamento de Clubs)
CD BM NAVA (Estamento de Clubs)
CD BM CIUDAD DE SALAMANCA (Estamento de Clubs)
D. Pablo Castellanos Garcia (Estamento de Arbitros)
D. Lain Montes Grande (Estamento de Arbitros)
D. David Nieto Hernando (Estamento de Arbitros)

Se da lectura a la propuesta y se procede a aclarar la redacción de la misma puesto que en su presentación no es clara, resumiendo que la propuesta consiste en **“aplicar el sistema de fondo arbitral por encuentro en todas las categorías al igual que el que viene funcionando en la 2ª División Masculina desde hace años”**, se concede la palabra al representante del club BM ZAMORA para que en nombre de los proponentes explique la propuesta efectuada, una vez finalizada la exposición, se pasa a las intervenciones de los Asambleístas con intervención del Sr. Montes para indicar desde el punto de vista arbitral el beneficio que supone para el seguimiento y mejora técnica de los árbitros la instauración del fondo, a continuación interviene D. Carlos Colmenero quien indica que para poder opinar al respecto sería necesario conocer el importe a abonar en cada una de las categorías, a continuación tras varias intervenciones a favor del fondo de los Srs. Nieto, Ramos, Mateo, Delegado de Zamora a favor del fondo y de los Srs. Parro y Barrigon en contra se pasa a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	15
VOTOS EN CONTRA	6
ABSTENCIONES	7

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1

Como consecuencia de la aprobación de la propuesta se acuerda crear una comisión de asambleístas que junto al Presidente del Comité Técnico de árbitros estudie el importe correspondiente a cada una de las categorías donde se va a implantar los miembros de esta comisión son:

CD BM AULA
CD BM NAVA
CD BM DELICIAS
D. David Nieto Hernando

PROPUESTA 2

Los abajo firmantes, miembros de la Asamblea de la Federación Territorial de Castilla y León de Balonmano, exponemos lo siguiente:
Dado que muchos partidos, en pretemporada principalmente, se realizan con el fin exclusivo de entrenar para perfeccionar sistemas o puestas a punto de los equipos; estos puedan servir también para que los árbitros los utilicen con el mismo fin.

En dichos encuentros, podrían intervenir uno o más árbitros interactuando con un formador, llegado el caso, y podrían hacer un tiempo muerto por tiempo si lo creyeran oportuno. Después del partido si los árbitros lo creyeran conveniente se podría hacer un breve intercambio de opiniones con los entrenadores de los equipos.

Por este motivo se propone a la Asamblea para su aprobación si procede de:

Mantener el estatus de los partidos amistosos como se viene haciendo en la actualidad, con las tarifas aprobadas en Asamblea a propuestas del Comité Técnico de árbitros.

Crear el estatus de partido de entrenamiento en base a lo expuesto anteriormente, en los cuales no se cobrarían los derechos de arbitrajes, si el resto de gastos ocasionados, (desplazamientos, dietas etc.).

Todos los partidos deberían ser solicitados a la Federación con al menos 10 días de antelación, para su aprobación, la cual informaría a los clubs en tiempo y forma de la disposición o no de árbitros para el evento.

PROPUESTA PRESENTADA POR:

CD BM UNIV. DE VALLADOLID (Estamento de Clubs)
CD BM ARROYO (Estamento de Clubs)
CD BM AULA (Estamento de Clubs)
CD BM LAGUNA (Estamento de Clubs)
CD LA ENSEÑANZA (Estamento de Clubs)
D. Agustín Alonso Dueñas (Estamento de Entrenadores)

Después de dar lectura a la propuesta se concede la palabra a uno de los proponentes para que explique el sentido y justificación de la misma, tras varias intervenciones en el que el sentir de los asambleístas es de que la propuesta como tal es buena pero que será complicada de aplicar, se pasa a la votación de la misma con el resultado de:

VOTOS A FAVOR	17
VOTOS EN CONTRA	7
ABSTENCIONES	9

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 2

6.2.- Propuestas de la Junta Directiva

1.- CALENDARIO DEPORTIVO TEMPORADA 2019-20

1.1- FECHAS DE FINALIZACION DE INSCRIPCIONES

Las fechas de finalización de los plazos de inscripción para las distintas competiciones en la Temporada 2018-19 serán:

CATEGORIA	FECHA DE FINALIZACION DE INSCRIP.
2ª DIVISION MASCULINA	19 de julio de 2019
1ª DIVISION FEMENINA	19 de julio de 2019
1ª DIV. PROVINCIAL MASCULINA	1 de Septiembre de 2019
JUVENIL MASCULINO	19 de julio de 2019
JUVENIL FEMENINO	19 de julio de 2019
CADETES MASC. Y FEM.	19 de julio de 2019
INFANTILES MASC. Y FEM.	40 de Septiembre 19 de julio de 2019

Interviene el Presidente quien da lectura a la propuesta continuación se solicitan intervenciones de los asambleístas tras varias intervenciones se acuerda modificar la fecha de inscripción de las categorías infantiles y fijarla al igual que el resto de ellas en el 19 de julio de 2019, sin más se pasa a la votación con el resultado:

VOTOS A FAVOR	28
VOTOS EN CONTRA	1

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1.1

1.2.- COMPETICIONES OFICIALES 2018-19

Para la Temporada 2019-20 se convocarán los siguientes campeonatos que tendrán la consideración de competiciones oficiales en Castilla y León:

- ✚ Copa de Castilla y León Masculina y Femenina
- ✚ Campeonato Territorial de 1ª División Femenina.
- ✚ Campeonato Territorial de 2ª División Masculina.
- ✚ Campeonato Territorial de 1ª División Provincial Masculina.
- ✚ Campeonato Territorial de 2ª División Provincial Masculina.
- ✚ Campeonato Territorial Juvenil Masculino.
- ✚ Campeonato Territorial Juvenil Masculino 2ª Categoría.
- ✚ Campeonato Territorial Juvenil Femenino.
- ✚ Campeonato Territorial Juvenil Femenino 2ª Categoría.
- ✚ Campeonato Regional de Edad Cadete Masculino.
- ✚ Campeonato Regional de Edad Cadete Femenino.
- ✚ Campeonato Regional de Edad Infantil Masculino.
- ✚ Campeonato Regional de Edad Infantil Femenino.
- ✚ Campeonato Territorial Alevín Masculino.
- ✚ Campeonato Territorial Alevín Femenino.
- ✚ Campeonato Territorial Benjamín Masculino (Mini balonmano).
- ✚ Campeonato Territorial Benjamín Femenino (Mini balonmano).
- ✚ Campeonato de Selecciones Provinciales Infantiles
- ✚ Campeonato de Castilla y León de Balonmano Playa

Se da lectura a la propuesta y se pasa directamente a la votación con el siguiente resultado

VOTOS A FAVOR	25
ABSTENCIONES	3

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1.2

1.3.- CALENDARIO DEPORTIVO 2019-20

CALENDARIO DEPORTIVO TEMPORADA 2019-20

	COMIENZO	12/01/2020	19/01/2020	26/01/2020	02/02/2020	09/02/2020	16/02/2020	23/02/2020	01/03/2020	08/03/2020	15/03/2020	22/03/2020	29/03/2020	05/04/2020	12/04/2020	19/04/2020	26/04/2020	03/05/2020	10/05/2020	17/05/2020	24/05/2020	31/05/2020	07/06/2020	
MASCULINAS																								
2ª DIVISION	1-9																							
JUVENIL	1-9																							
CADETE	1-9																							
INFANTIL	1-9																							
FEMENINAS																								
1ª DIVISION	1-9																							
JUVENIL	1-9																							
CADETE	1-9																							
INFANTIL	1-9																							

- SECTORES CASTILLA Y LEON
- FASE FINAL LIGA
- SECTORES O FINALES NACIONALES
- FECHA MAXIMA DE FINALIZACION DE COMPETICION TERRITORIAL

LAS FECHAS QUE FIGURAN EN EL CALENDARIO DEPORTIVO SON ORIENTATIVAS ESTABLECIENDOSE LAS DEFINITIVAS UNA VEZ SE CONOZCAN LAS INSCRIPCIONES Y FORMULAS DE COMPETICIÓN DE LOS DISTINTOS CAMPEONATOS

Explica el Secretario que se propone el calendario a título orientativo ya que en función de las inscripciones y los sistemas de competición se fijaran las fases finales pues está el proyecto que se ha presentado de modificación de las competiciones para esta temporada por lo que se han marcado en el calendario las fechas límites de finalización y los sectores de las fases nacionales, al no haber intervenciones se pasa a la votación resultando:

VOTOS A FAVOR	24
---------------	----

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1.3

Propuesta 2.- TARIFA DE LICENCIAS TEMPORADA 2019-20

Para la temporada 2019-20 se propone crear una tarifa de compra de licencias por categoría y cuyo importe seria el siguiente:

CATEGORIA	IMPORTE POR LICENCIA	
	JUGADOR	OFICIAL

CATEGORIA NACIONAL	5 €	5 €
2ª DIVISION MASCULINA	1 €	4 €
1ª DIVISION FEMENINA	1 €	4 €
1ª DIV. PROVINCIAL MASCULINA	3 €	4 €
JUVENIL MASCULINO	3 €	4 €
JUVENIL FEMENINO	3 €	4 €
CADETES MASC. Y FEM.	3 €	4 €
INFANTILES MASC. Y FEM.	3 €	4 €

El Presidente expone los motivos por los que la Junta Directiva ha llegado a efectuar la propuesta, pasando a continuación a producirse intervenciones toma la palabra el Sr. Velasco que pregunta sobre los precios propuesto y las diferencias entre ellos respondiéndole la presidencia el Sr. Ramos interviene para exponer su parecer contrario a pagar por la expedición de las licencias, no habiendo más intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	1
VOTOS EN CONTRA	7
ABSTENCIONES	17

QUEDA RECHAZADA LA PROPUESTA Nº 2

Propuesta 3.- COMPETICIONES TEMPORADA 2019-20

Con el fin de poder confeccionar los grupos de las distintas competiciones en función de las inscripciones y del sistema de competición a desarrollar se propone dejar sin efecto el acuerdo de la Asamblea General de 2013 en la que se fijaron para las competiciones dos grandes zonas Este y Oeste.

Por parte del presidente se expone que debido al proyecto de cambio en las estructuras de competición para esta temporada y sucesivas se hace preciso dejar sin efecto las zonas aprobadas por la Asamblea General en 2013 para la distribución de equipos en las primeras fases de las competiciones, no habiendo intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	21
VOTOS EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	3

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 3

6.- Ruegos y Preguntas

Se pasa al capítulo de ruegos y preguntas solicitando la palabra el Sr. De Arriba, quien ruega se comuniquen las fechas de finalización de inscripciones a la mayor brevedad posible.

El Sr. Barrigón pregunta si al inscribirse se sabe qué sistema de competición va a jugar si provincial o territorial respondiéndole la presidencia que la distribución se hará en función de las inscripciones.

El Sr. Carlos Colmenero pregunta cómo saber si el modelo de competición es el que se ha planteado o habrá variación, en primer lugar, felicitar a la Dirección Técnica de la Federación por la labor realizada, por otra parte, ruega a la Junta Directiva que se tenga un poco de sensibilidad hacia los clubs y familias de jugadores/as de la periferia que son los que están costeadando los viajes de estos jugadores a las concentraciones.

Solicita la palabra el Sr. Barrigón para preguntar porque no se ha propuesto el sistema de competiciones a la Asamblea respondiéndole el presidente que al no tener la inscripción de equipos con anterioridad no es posible presentar nada concreto ya que puede cambiar en función de la participación.

El Sr. Larrea pregunta si los equipos que juegan la copa lo harán en sus provincias o habrá desplazamiento contestando el Director Técnico que en principio si pero que en función de la clasificación de la primera fase podría haber algún desplazamiento y si es para la lucha por el Campeonato seguro que sí.

El Sr. Barrigón ruega a la presidencia que por mal que se haya portado el Ayto. de Valladolid en relación al CESA no se debe de decir públicamente en esta Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos del día anteriormente señalado.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Carlos E. Sainer Cifuentes

EL SECRETARIO



Fdo.: Miguel A. Bombín Alonso